

Navarra dará por primera vez ayudas para la reparación y mantenimiento de bicicletas para fomentar y reactivar su uso

La subvención, que será de un máximo de 50 euros por persona y vehículo, pretende impulsar el uso de este medio de transporte saludable y sostenible

Miércoles, 19 de agosto de 2020

El Gobierno de Navarra ha adoptado, en su sesión de hoy, un acuerdo por el que se aprueba una convocatoria dotada con 50.000 euros para la reparación y mantenimiento de bicicletas. La ayuda, que sólo podrá recibirse una vez, será de un máximo de 50 euros por persona y vehículo.

Esta convocatoria se enmarca en el Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu 2020-2023, donde se apuesta por la movilidad sostenible y el impulso de los medios de transporte alternativos al vehículo privado de motor. En este caso, la crisis del COVID-19 ha puesto de manifiesto el creciente interés de la ciudadanía por la bicicleta como un medio capaz de asegurar el distanciamiento físico.

Las ayudas se podrán comenzar a solicitar a principios de octubre. Las labores de reparación y mantenimiento se deberán realizar en un taller adherido como entidad colaboradora y los trabajos que se podrán subvencionar son los siguientes:

En cuanto a la **reparación**, se incluyen frenos (manetas y discos, zapatas y pastillas, y pinzas), horquilla delantera, rodamientos, cadena, piñones, platos, cambio trasero, desviador delantero, dispositivos de accionamiento del cambio y/o desviador.

En lo referente al **mantenimiento**, se podrá subvención limpieza y engrase; centrado de ruedas y ajuste o sustitución de radios; ajuste de frenos (cambio de zapatas y ajuste de manetas, cambio de pastillas, discos y purgado); ajuste de cambios (delantero –desviador- y trasero; ajuste de tornillería (sillín, potencia y dirección, y comprobación de cierres de ruedas); cubiertas y cámaras; transmisión (lubricación y limpieza; y sustitución de los elementos necesarios, como cadena, piñones, roldanas y/o platos) y sirgas y fundas (cambio por el descabezado, deterioro o mal ajuste).

Además, se incluyen aspectos relativos a **instalación de equipamientos y accesorios**, como luces y timbre, y guardabarros.

La bicicleta como medio de transporte saludable y sostenible

Durante la pandemia de COVID-19 ha aumentado el interés de la ciudadanía por el uso de la bicicleta como medio alternativo para cubrir sus necesidades de transporte cotidianas en desplazamientos urbanos y, en ocasiones, interurbanos.

Su uso es compatible con el mantenimiento de la distancia física para evitar la propagación del virus, y promueve además la reducción de contaminación, la disminución de las emisiones de CO₂, una menor generación de ruido y del uso del espacio público, así como el desarrollo de hábitos de vida saludable y ejercicio físico.

Esta convocatoria de ayudas fomenta además la economía circular, a través de la reutilización y reactivación de bicicletas en desuso, y contribuye a la economía local promoviendo los trabajos de reparación y mantenimiento de las bicicletas en los talleres y entidades con domicilio social o centro de trabajo en Navarra, que podrán adherirse como entidades colaboradoras.